

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.127

Miércoles 16 de Abril de 2025

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2634359

EXTRACTO

CLAUDIO ANDRES SALVADOR CABEZAS, Abogado, Notario Público Titular de la Primera Notaría con asiento en la comuna de Lo Barnechea, Avenida La dehesa número mil cuatrocientos cincuenta, local uno de esta ciudad, CERTIFICO: Que por escritura pública de fecha 20 de febrero de 2025, Rep. Nro.: 989-2025, ante mí, don JAIME ANDRÉS ZAMARIN MORALES, médico cirujano, C.I. N°15.363.892-6, domiciliado en Monjitas N° 527, oficina 617, Comuna de Santiago, Región Metropolitana, y OLAYA EGIDIA DIAZ VARELA, médico cirujano, C.I. N° 13.830.849-9, domiciliada en Monjitas N° 527, oficina 617, Comuna de Santiago, Región Metropolitana, en sus calidades de únicos y exclusivos accionistas de la "SOCIEDAD MÉDICA DR. ZAMARIN SPA", según se pudo comprobar de libro de accionistas de la compañía tenido a la vista por este Notario, sociedad inscrita a fojas 37.077 N°19.503 Registro de Comercio de Santiago año 2018 transforman la compañía en una sociedad de Responsabilidad Limitada. RAZON SOCIAL: "Sociedad Médica Dr. Zamarin Limitada" OBJETO: será proporcionar y efectuar todo tipo de prestaciones de servicios médicos e integrales en el área de la salud, atención de profesionales y equipos especializados en esa área; sin perjuicio de cualquier otra actividad que los socios estimen pertinente realizar y que se encuentren relacionado directa o indirectamente con el objeto social. CAPITAL: \$10.000.000 íntegramente suscrito y pagado por socios, a razón de \$5.200.000 socio Jaime Andrés Zamarin Morales y de \$4.800.000. socia Olaya Egidia Díaz Varela. DOMICILIO: Santiago. ADMINISTRACION Y USO RAZON SOCIAL: corresponderá exclusivamente a socio Jaime Andrés Zamarin Morales. DURACION: 10 años a contar esta fecha, renovable en forma indicada en escritura extractada. Demás estipulaciones constan en escritura extractada. Santiago, 10 de abril de 2025.

CVE 2634359

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl